



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2007 259 - A,

VISTO :

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Agronomía en Nota D.182-07 de fecha 19 de junio de 2007; el Acta de la Comisión de Contrataciones y Promociones y el Acta Comité Directivo de la Facultad, ambas de fecha 13 de junio de 2007; lo informado por la Dirección de Personal en Reporte N°045-2007 de fecha 23 de julio de 2007; lo autorizado por el Sr. Rector en Nota Rect. N°1053/2007 de fecha 10 de agosto de 2007; lo dispuesto en el Artículo 180 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1. Transfórmase, a contar del 01 de septiembre de 2007, el puesto de Profesor Titular D.N., ítem 020117 (22010), en Profesor Asistente D.C. 22 horas semanales, nuevo ítem 070171, del Departamento de Producción Vegetal de la Facultad de Agronomía, con asignación presupuestaria equivalente al grado A-08.
2. Designase, a contar de la misma fecha, en calidad de Indefinida y en forma directa, a la Sra. **INÉS FIGUEROA CARES**, en el puesto de Profesor Asistente D.C., grado A-08, anteriormente señalado.
3. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la modificación de Contrato de Trabajo correspondiente.

Transcribese al Decano de la Facultad de Agronomía; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad y Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 11 de septiembre de 2007.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**